



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

La propuesta de designación, por un nuevo período, de la Dra. María del Carmen Urquía Morales para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba en representación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

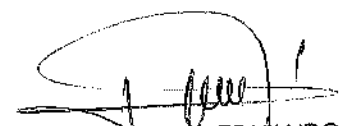
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

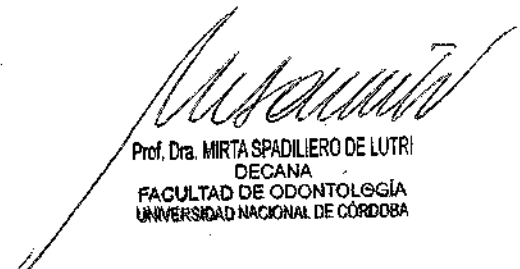
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la Profesora Plenaria Dra. María del Carmen Urquía Morales (D.N.I. 5.818.433) representante de la Facultad de Odontología para integrar, por un nuevo período, la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILLERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 337

et